INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-24-3517

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X		
Cuota Número : 1			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 24	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILMAR MONCAYO SERRANO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 16,683,554		
CONTRATO No.	IND-24-3517 - 2024		
FECHA CONTRATO	**Día :** 11	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2024
FECHA DE INICIO	**Día :** 11	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2024
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2024
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIóN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMíA TéCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE TAEKWONDO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATéGICO DENOMINADO APOYO PARA LA PREPARACIóN Y PARTICIPACIóN DE LOS DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL VALLE COMO POTENCIA NACIONAL (AUT-3443)			
CDP No. 4804 de 2024-08-22		**RP No.** 13255 de 2024-09-11	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2024-09-11	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2024-09-30	Fecha de terminación 2024-09-30

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3,236,112
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3,236,112
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 3,236,112
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 3,236,112

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-24-3517

SALDO CONTRATO	$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIO PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Agosto a través de : SOI.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 7936933674 Período: Agosto

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Septiembre a través de : SOI.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 7937757918 Período: Septiembre

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 1, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. Entregó Plan Mensual De Entrenamiento Físico Y Por Medio Electrónico A La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Con Un Meso De Transformación Y Cuatro Micros: Uno De Carga, Uno De Choque, Uno De Ajuste Y Uno De Carga , Con Los Objetivos De Desarrollar Componente Físicos Especiales Y Componentes Técnicos Coordinativos, Desarrolló Los Componen Resistencia Y Fuerza Especial, Con Ejercicios Funcionales Usando Medios Diferentes, Flexibilidad Con Gestos Del Taekwondo, Técnica En Todos Los Componentes Del Poomsae, Combinaciones Según Las Líneas De Las Formas, Con Volumen Medio Alto, En La Ejecución Del Poomsae Con Posturas Básicas, Defensas, Ataques En Combos Requeridas En La Modalidad Y Buen Volumen De Poomsaes. Presenó Los Planes De Entrenamiento Correspondientes En Los Formatos Entregados Por La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Como Son Informe De Actividades, Planilla De Informe Mensual, Asistencia, Registro Fotográfico Y Documentos Alternos Sugeridos De Esta Forma Por Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento. Diseñó Los Planes De Trabajo Utilizando El Formato Entregado Por La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Desarrolló Un Meso Ciclo De Transformación, Con Los Objetivos De Desarrollar El Rendimiento Técnico Y Físico Especial De Los Deportistas, Con Una Intensidad De Medio A Alta, Diseñó Un Micros De Carga Con Volumen Intensidad Del 85%, Uno Choque Con Volumen 4, Intensidad 75%, Uno De Choque Con Volumen 2, Intensidad 90%, Uno De Ajuste Con Volumen 3, Intensidad Del 80% Y Uno Carga Con Volumen 4 Intensidad 75 % Desarrolló La Parte Condicional De La Fuerza Especial Con Pesas, Maquinas, Bandas Elásticas Para Tren Superior Inferior Y Zona Media Resistencia Especial Por

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Repeticiones Por Tiempos De Los Gestos Técnicos, Flexibilidad Con énfasis En Tren Inferior, Técnica Básica De Posturas, Defensas, Ataques, Y Encadenamientosde Las Mismas, Cumplió Con Las Recomendaciones Dadas Por Indervalle, Puntualidad, Indumentaria Adecuada Como Dobok Y Dotación Dada Por Indervalle. Tuvo Disponibilidad De Tiempo, Garantizando Las Diferentes Actividades De Acuerdo Al Cronograma, Cumplió Con La Elaboración Y Ejecución De Las Diferentes Actividades Como El Cumplimiento En Tareas Asignadas Por Liga Y Recomendaciones, Sugeridas Por La Metodóloga Y Grupo Biomédico, Presto A Reuniones, Convocatorias Que Llegó A Solicitar Indervalle, Cumplió Con Las Sesiones De Entrenamiento, Horarios Establecidos, Estuvo Presente Y Dirigiendo La Sesiones De Cadetes, Juvenil Y Mayores En La Sede De La Liga Vallecaucana De Taekwondo Con Miras A Próximos Juegos Nacionales Juveniles Y Eventos Programados Por La Federación Colombiana De Taekwondo. Participó Como Entrenador Y Seleccionador Del Equipo De Poomsaes En Las Diferentes Ramas Y Combate Juvenil Que Representara En Los Próximos Juegos Nacionales Juveniles Con Chequeos Realizado Los Sábados En La Sede De La Liga Valle Caucana De Taekwondo Coliseo El Pueblo. Mantuvo Absoluta Reserva En Todos Los Procesos Y Documentos Relacionados Con Las Actividades Asignadas En Relación Con El Grupo Medico De Situaciones Físicas Y Procesos De Entrenamiento De Los Deportistas Y Actuó De Acuerdo A La Intimidad Y Sugerencia Del Grupo Inter Disciplinario. En El Mes Septiembre Participó Como Seleccionador Del Equipo Juvenil Que Nos Representara En Los Próximos Juegos Juveniles, Con Chequeos De Combate Y De Poomsaes En La Sede De La Liga Valle Caucana De Taekwondo Coliseo El Pueblo. Cumplió Con Todos Los Requisitos Que Establece El Sistema Integrado De Gestión, Presentando Los Planes De Entrenamiento, Informes Solicitados, Desarrollando Y Cumpliendo Con Las Sesiones De Entrenamiento Planificadas, Reuniones Sugeridas Por La Liga, Atendió Requerimientos Dados Por La Metodóloga, Fisioterapeuta, Médico Y Cuerpo Interdisciplinario Para Mejorar La Integridad, Armonía En El Rendimiento De Los Deportistas Y Solicitudes Por Medio De La Gerencia De Competición. Presentó La Planilla De Informe Mensual De Septiembre, Realizó Un Meso Ciclo De Realización Con Cuatro Micro Ciclos, Uno De Carga, Uno De Choque, Uno De Ajuste Y Uno De Carga , Con Los Objetivos De Desarrollar Componentes Físicos Especiales Y Componentes Técnicos Especiales, Por Medio De Las Sesiones De Entrenamiento Y Chequeos Realizados, Las Capacidades Condicionales Y Mantener Técnica Especial Para Afrontar La Próxima Competencia, En La Parte Condicional Potenciar La Fuerza Explosiva, Resistencia Especial Por Medio Del Propio Poomsae Técnica Especial, Secuencias Y Líneas Del Poomsae Y Videos De Superación Personal. Presentó Informe De Actividades, Registro Fotográfico, Asistencia, Seguridad Social, Certificado Arl. Prestó Apoyo Y Socialice Con Profesores Y Deportistas De Municipios Y Clubes Como Palmira, Yumbo, Dando Instructivos Técnicos Y El Cómo Desarrollar De La Manera Más Conveniente La Ejecución Del Poomsae De Acuerdo Al Reglamento Y Directrices De La Mundial De Taekwondo, Buscando Subir El Nivel De Los Deportistas Del Valle Ya Que Participaran En Los Xxiv Juegos Deportivos Del Departamento, Vii Paradepartamentales Del Valle Del Cauca 2025 Y Competencias Programadas Por La Federación Colombiana De Taekwondo. Realizó Capacitación A Los, Deportistas Y árbitros Con Los Municipios Del Valle Del Cauca Afiliados A La Liga Sobre Los Parámetros Que Se Debe De Tener En Cuenta En Práctica Del Poomsae Competitivo, Además Interpretación Del Reglamento, Para Que Haya Un Adecuado Juzgamiento Y Entrenadores Y Deportistas Tengan Más Herramientas Para Subir El Nivel Ya Que Participaran En Los Xxiv Juegos Deportivos Del Departamento, Vii Para Departamentales Del Valle Del Cauca 2025 Y Otras Competencias..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 24	**MES :** Septiembre	**AÑO :** 2024

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-24-3517

CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X. NO :

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 1 por valor de $3,236,112 según lo estipula el contrato Nro. IND-24-3517-2024, por valor total de $3,236,112 que fue firmado el 11 de Septiembre de 2024.

INFORME DE SUPERVISION SEPTIEMBRE 2024

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-24-3517.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de paz y salvo :

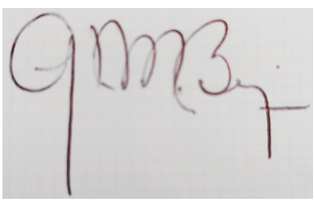
Que el contratista Wilmar Moncayo Serrano con la Cédula de Ciudadanía Nro. 16683554, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-24-3517, durante el tiempo comprendido entre el 2024-09-11 y el 2024-09-30 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 1.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Septiembre de 2024.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2024-09*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 191.95.160.99 - 2024-09*
Revisado y autorizado por :	*acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2024-09*
Documento generado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2024-09*